

7.º- *Apertura de la Oferta:*

- a) Entidad: En la Sala de Juntas del Hospital «Santiago Apóstol».
- b) Domicilio: Crta. de Orón, s/n.
- c) Localidad: Miranda de Ebro.
- d) Fecha: 2 de noviembre de 2009.
- e) Hora: A partir de las 10 horas.

8.º- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

9.º- *Otras informaciones:* Las resoluciones de adjudicación así como cualquier otra información relativa a la convocatoria podrá obtenerse en: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

Miranda de Ebro, 7 de septiembre de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: ARSENIO BESGA HERNANDO

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia la licitación para el Mantenimiento de los Equipos de Radiodiagnóstico por Imagen del Hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro y del Centro de Especialidades «Las Merindades» de Villarcayo. Expte.: 18/09.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital «Santiago Apóstol».
- b) Dependencia que tramita el expediente:

2.º- *Objeto del Contrato:* SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN ADSCRITOS al Hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro y al Centro de Especialidades «Las Merindades» ubicado en Villarcayo.

3.º- *Tramitación-Procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 287.537,93 € (Excluido IVA).

5.º- *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: A través de la página web: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas (apartado Licitaciones activas), o bien en el Servicio de Suministros del Hospital «Santiago Apóstol» solicitándolo por c.e.: aayala@hsap.sacyl.es

- b) Domicilio: Carretera de Orón, s/n.
- c) Localidad y código postal: Miranda de Ebro.- 09200.
- d) Teléfono: 947-34 90 06.
- e) Fax: 947-34 90 14.

6.º- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Secretaría de Dirección del Hospital «Santiago Apóstol».
 - 2.- Domicilio: Crta. de Orón s/n.
 - 3.- Localidad y código postal: Miranda de Ebro.- 09200.

7.º- *Apertura de Ofertas:*

- a) Entidad: En la Sala de Juntas del Hospital «Santiago Apóstol».
 - b) Domicilio: Crta. de Orón, s/n.
 - c) Localidad: Miranda de Ebro.
 - d) Fecha: 2 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: A partir de las 10 horas.
- 8.º- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

9.º- *Otras informaciones:* Las resoluciones de adjudicación así como cualquier otra información relativa a la convocatoria podrá obtenerse en: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

Miranda de Ebro, 7 de septiembre de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: ARSENIO BESGA HERNANDO

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia licitación de Acuerdo Marco para el suministro de material de oficina del Hospital «Santiago Apóstol». Expte.: 25/09.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital «Santiago Apóstol».
- b) Dependencia que tramita el expediente:

2.º- *Objeto del Contrato:* Acuerdo Marco para el Suministro del material de oficina.

3.º- *Tramitación-Procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. (Acuerdo Marco con un único adjudicatario. Artículo 3.a) de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público).

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total estimado: 56.464,01 € (Excluido el IVA).

5.º- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: A través de la página web: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas (apartado Licitaciones activas), o bien en el Servicio de Suministros del Hospital «Santiago Apóstol» solicitándolo por c.e.: aayala@hsap.sacyl.es
- b) Domicilio: Carretera de Orón, s/n.
- c) Localidad y código postal: Miranda de Ebro.- 09200.
- d) Teléfono: 947-34 90 06.
- e) Fax: 947-34 90 14.

6.º- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Secretaría de Dirección del Hospital «Santiago Apóstol».
 - 2.- Domicilio: Crta. de Orón s/n.
 - 3.- Localidad y código postal: Miranda de Ebro.- 09200.

7.º- *Apertura de Ofertas:*

- a) Entidad: En la Sala de Juntas del Hospital «Santiago Apóstol».
 - b) Domicilio: Crta. de Orón, s/n.
 - c) Localidad: Miranda de Ebro.
 - d) Fecha: 2 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: A partir de las 10 horas.
- 8.º- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

9.º- *Otras informaciones:* Las resoluciones de adjudicación así como cualquier otra información relativa a la convocatoria podrá obtenerse en: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

Miranda de Ebro, 7 de septiembre de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: ARSENIO BESGA HERNANDO

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia la licitación para la contratación del Servicio de Transporte del personal vinculado al Hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro y que realiza actividad en el Centro de Especialidades de «Las Merindades» de Villarcayo. Expte.: 26/09.

1.º Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Hospital «Santiago Apóstol».
- b) Dependencia que tramita el expediente:

2.º Objeto del Contrato: Servicio de Transporte vinculado al Hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro y del Centro de Especialidades «Las Merindades» ubicado en Villarcayo.

3.º Tramitación-Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º Presupuesto base de licitación:

Importe total: 67.289,72 € (Excluido el IVA).

5.º Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: A través de la página web: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas (apartado Licitaciones activas), o bien en el Servicio de Suministros del Hospital «Santiago Apóstol» solicitándolos por c.e.: aayala@hsap.sacyl.es
- b) Domicilio: Carretera de Orón, s/n.
- c) Localidad y código postal: Miranda de Ebro.- 09200.
- d) Teléfono: 947-34 90 06.
- e) Fax: 947-34 90 14.

6.º Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Secretaría de Dirección del Hospital «Santiago Apóstol».
- 2.- Domicilio: Crta. de Orón s/n.
- 3.- Localidad y código postal: Miranda de Ebro.- 09200.

7.º Apertura de Ofertas:

- a) Entidad: En la Sala de Juntas del Hospital «Santiago Apóstol».
- b) Domicilio: Crta. de Orón, s/n.
- c) Localidad: Miranda de Ebro.
- d) Fecha: 2 de noviembre de 2009.
- e) Hora: A partir de las 10 horas.

8.º Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Otras informaciones: Las resoluciones de adjudicación así como cualquier otra información relativa a la convocatoria podrá obtenerse en: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

Miranda de Ebro, 7 de septiembre de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: ARSENIO BESGA HERNANDO

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2009, del Instituto de la Juventud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del contrato del suministro e instalación de elementos para las zonas de cámaras, preparación de alimentos, cocina, autoservicio, lavado de vajillas y ollas y cuarto de basuras del Albergue Juvenil Fernán González de Miranda de Ebro (Burgos). Expte.: 01350/2009/32.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de la Juventud de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Expediente n.º 01350/2009/32.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de elementos para las zonas de cámaras, preparación de alimentos, cocina, autoservicio, lavado de vajillas y ollas y cuarto de basuras del albergue juvenil «Fernán González» de Miranda de Ebro (Burgos).
- c) Publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 105 de fecha 5 de junio de 2009.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 149.924,20 € (I.V.A. incluido).

Valor estimado del contrato: 129.245,00 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de agosto de 2009.
- b) Contratista: CASTILLA DÍEZ INSTALACIONES, S.L. C.I.F.: B09064023.
- c) Importe de adjudicación: 91.047,71 € (I.V.A. excluido).

El Director General del Instituto
de la Juventud de Castilla y León,
(P.D. Resolución de 19 de junio de 2008
de la Presidencia del Instituto de la Juventud
de Castilla y León)
Fdo.: SERGIO MONTOYA RUIZ DE ANGULO

NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Dirección General de Familia sobre Prestación Económica de Nacimiento de Hijo o Adopción a los interesados. Exptes.: 09/0240/02 y otros.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de INADMISIÓN a la Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción dictada por la Directora General de Familia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar dicha resolución por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Servicio de Prestaciones a la Familia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades sita en C/ Mieses, n.º 26 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/0240/02 Interesado/a: D./D.ª DAVID CUEVAS MARÍN con NIF 13162635B como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ ALFAREROS, 85, 2.º H, 09001 BURGOS.
- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 09/0800/07 Interesado/a: D./D.ª WILLIAM ARMANDO MUÑOZ CORREDOR con NIF X2306525Q como titular de la Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ LUIS ALBERDI, 26, 1.º E, 09007.
- Expediente: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º 47/4198/08 Interesado/a: D./D.ª LILIAN RODRÍGUEZ VASQUEZ con NIF 71165140N como titular de la Prestación Eco-